



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DCS 431/2023

Bahía Blanca, 9 de octubre de 2023

VISTO

El contenido de la Res DCS 289/15, de estímulo a la producción científica y capacitación a estudiantes y docentes del DCS.

El contenido de la Res DCS 133/202 en relación a la última distribución presupuestaria para el financiamiento de capacitaciones de estudiantes y docentes del DCS.

Y CONSIDERANDO

Que los docentes Alejandro Cragno, Marcelo García Dieguez y la docente Marta del Valle han sido convocados por el comité organizador del Congreso de la CAEM 2023 a realizarse del 20 al 22 de septiembre para disertar en diferentes simposios representando al DCS y a la UNS y solicitan apoyo económico para solventar los gastos de traslado hacia la ciudad de Córdoba, sede del congreso.

Lo aprobado en sesión plenaria

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar la ayuda económica para financiar el traslado de los y la docente mencionados, por un monto de hasta pesos setenta mil (\$ 70.000) correspondiente a gastos de combustible y peajes, a abonar contra la presentación de los respectivos comprobantes.

ARTÍCULO 2º: La presente erogación debe afectar a los gastos de funcionamiento del Departamento de Ciencias de la Salud – UP 015.001.000 – CP 01.00.00.05.00.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese a los interesados y a la interesada. Pase a la Dirección de Economía y Finanzas a sus efectos y cumplido, archívese.